

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSMAZORCA RENTA CAR S.A.

Reciban un cordial saludo, y en mi calidad de COMISARIO de la Compañía Transmazorca S.A., tengo a bien dirigirme a ustedes señores Accionistas, para entregarles, y ponerles a su consideración de la Junta General de Accionistas, el INFORME DEL COMISARIO, relacionados con la revisión de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, por el ejercicio económico correspondiente al periodo fiscal del año 2.011, el mismo que se lo realiza para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en la disposición N° 92.1.4.30014 de la Superintendencia de Compañías.

1.- Que los señores administradores de la Compañía Transmazorca S.A. han dado fiel cumplimiento a los cargos para los que fueron nombrados, tales como Gerente General y Presidente, así como todas las normas establecidas en los órganos de control interno y de las resoluciones emanadas por parte de la Junta General de Accionistas.

2.- Que la documentación que reposan y que son de propiedad de la Compañía, tales como los libros de Actas de Juntas Generales, y registros contables son llevados de la manera más idónea y organizada.

3.- La custodia y manejo de todos los bienes de propiedad de la Compañía son adecuados, aceptables y confiables.

4.- Para el fiel cumplimiento en las funciones de COMISARIO de la Compañía se ha aplicado lo que dispone el Art. 312 de la Ley de Compañías.

5.- Que los procedimientos de control interno puestos en marcha por parte de la administración son los más adecuados, tal como lo estipula la Ley y el Reglamento Interno de la Institución, los mismos que nos permiten tener un alto grado de confiabilidad para llevar el control de los activos y otros movimientos en custodia, así como el manejo contable propiamente dicha.

6.- Que los movimientos y registros contables durante este cortó periodo, son debidamente registrados oportunamente para poder preparar los Estados Financieros, aplicando las normas internacionales de contabilidad normalmente aceptados.

Señores Accionistas quiero dejar constancia de mi eterno agradecimiento a los señores Administradores de la Compañía, quienes supieron brindarme su colaboración oportuna y desinteresada, para el cumplimiento de mi función en el cargo de COMISARIO, para el que fui elegido.

De ustedes.

Atentamente,



Freddy Tipán Suntaxi
C.C. 171518359-4

